



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Trabajo Fin de Máster

1. Denominación de la asignatura:

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Titulación

Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (Virtual)

Código

8157

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología y Didácticas Específicas

3.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Todo el profesorado del máster

3.b Coordinador/a de la asignatura online

Cristina Pérez Múgica (mcpmugica@ubu.es)

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1.º / Semestre 2.º

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Para matricularse del Trabajo Fin de Máster es necesario tener matriculados los créditos que restan para completar el plan de estudios.
Para defender el Trabajo Fin de Máster se aconseja haber superado el resto de asignaturas que integran el plan de estudios.
A partir de la segunda matrícula, los/las estudiantes que cumplan los requisitos fijados podrán solicitar al decanato el traslado de la defensa al primer semestre. Para ello,



deberán rellenar y presentar antes del 1 de octubre del año en curso el documento disponible en https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/solicitud_de_movidad_tfg_0.pdf.

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

12

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.*

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.*

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.*

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG2. Capacidad de interpretar datos relevantes mediante el análisis y la síntesis de información y ampliar las habilidades de investigación y gestión de la información adquiridas en estudios previos y trasladarlas a la investigación y la práctica del español como lengua extranjera.

CG3. Fomento de las aptitudes para la gestión de la docencia en un ámbito intercultural y multidisciplinar como es la enseñanza de español.*

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Habilidades para el manejo de herramientas, programas y aplicaciones informáticas.

CT2. Capacidad de búsqueda de información bibliográfica y documentación.

CT4. Capacidad para la gestión del tiempo y recursos.

CT5. Capacidad de crítica y autocrítica tanto en el ámbito académico como en el docente e investigador.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Competencia oral y escrita en la lengua materna.

CE8. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la enseñanza de español como lengua extranjera.

CE10. Habilidades para el análisis, la recopilación y la selección de materiales (lingüísticos, socioculturales) en diversos formatos (papel, digital, audiovisual) que



puedan ser aplicados a la docencia de español.

*Competencia de sostenibilidad curricular.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Proporcionar al estudiante, desde una perspectiva práctica, las claves para la elaboración de un trabajo académico. Profundizar en un tema relacionado con los contenidos del máster. Generar una aportación significativa al campo de la didáctica del español como lengua extranjera.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Trabajo Fin de Máster Modalidades del TFM Modalidad 1. TFM orientado a la práctica docente mediante la elaboración de propuestas didácticas que puedan trasladarse al aula. Modalidad 2. TFM de carácter experimental en el que, partiendo de una hipótesis, se realice el análisis de un problema o de un corpus de datos del que puedan derivarse unas conclusiones que avalen, modifiquen o invaliden la hipótesis inicial. Modalidad 3. TFM de carácter teórico en el que se realice una revisión bibliográfica sobre un tema determinado estableciendo una relación entre distintos planteamientos. Con independencia de su modalidad, el TFM incluirá un "Anexo de sostenibilización curricular" (entre 600 y 800 palabras) que consistirá en una reflexión sobre los aspectos del trabajo relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8157&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

En el TFM se aplicarán todas las competencias que aparecen en la memoria del título, así como las competencias de sostenibilidad curricular adquiridas por el alumnado durante los estudios del máster.

Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
Tutorías con el director del TFM	Todas las del título	6
Búsqueda de información, materiales y bibliografía	Todas las del título	90
Integración de las competencias en sostenibilidad adquiridas por el alumnado durante los estudios del máster	Todas las del título	20
Elaboración del TFM y del "Anexo de sostenibilización curricular"	Todas las del título	184
Total		300

11. Sistemas de evaluación:

Cada estudiante debe observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación o de revisión, sea presencial o no. En el caso de las pruebas de evaluación, no está permitido el uso de otro material que el distribuido por el profesorado o el que expresamente se autorice. La utilización o tenencia durante la prueba de documentos o medios tecnológicos no autorizados, como dispositivos de telecomunicación, comportará la expulsión inmediata de la prueba. Asimismo, se considerará fraudulenta la presentación como propio de un trabajo ajeno -realizado por otra persona o generado con inteligencia artificial- o la copia de textos sin citar su procedencia. El profesorado habilitará los sistemas de control de la autenticidad que considere necesarios.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario.

Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones, se aplicará el art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf.

Véanse también la Guía de elaboración del TFM y el Reglamento del TFM en la



página web del título: <https://www.ubu.es/master-universitario-online-en-ensenanza-de-espanol-como-lengua-extranjera/informacion-basica/trabajo-fin-de-master>.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no coincidan.

Procedimiento	Peso
Participación del estudiante en la evaluación continua	20 %
Evaluación del trabajo por parte de su director	35 %
Evaluación del "Anexo de sostenibilización curricular" por parte del director del TFM	5 %
Exposición y defensa del trabajo ante el tribunal	40 %
Total	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Bibliografía especializada.

Recursos digitales.

Plataforma virtual.

Foros y videoconferencias.

Página web del máster: <https://www.ubu.es/master-universitario-online-en-ensenanzade-espanol-como-lengua-extranjera>.

13. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español